

Cervantes, crítico ilustrado: notas sobre la importancia de la edición del *Quijote* de Carteret (Londres, 1738)

Juan GARCÍA ÚNICA
Universidad de Granada, España

Abstract: This paper focuses on the importance of the *Don Quixote* edition sponsored by Lord Carteret in London in 1738. It has been stressed frequently that this edition included the first biography of Cervantes ever written, by the Spanish scholar Gregorio Mayans y Siscar. For the first time also, Cervantes' work was edited with all the honors of a classic. The aim of this paper is to show how the Lord Carteret edition contributed to a fundamental change in the perception of Cervantes: from being a writer of popular literature, Cervantes became the paradigm of criticism in the way that criticism was understood by the Enlightenment.

Keywords: *Cervantes, criticism, Lord Carteret, Don Quixote, Enlightenment.*

1. Un encargo de lord Carteret ante la percepción de lo quijotesco en España hacia 1738

Apenas seis o siete meses del año 1736 le bastaron al erudito valenciano Gregorio Mayans y Siscar, a la sazón bibliotecario real en Madrid, para redactar la *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, primera biografía que se le hubiera dedicado jamás al autor del *Quijote*. Cargadas de razón, por ello, están las primeras palabras de la dedicatoria al mecenas de tal empresa, lord Carteret, hombre de Estado del ala *whig* en la Inglaterra de Jorge II. En ellas observa Mayans: “Un tan insigne escritor como *Miguel de Cervantes Saavedra*, que supo honrar la memoria de tantos españoles i hacer inmortales en la de los hombres a los que nunca vivieron, no tenía hasta hoi, escrita en su lengua, vida propia” (Mayans y Siscar, 1972, 3). Es bien conocido el proceso por el cual lord Granville, John Carteret, aristócrata tan admirador de la obra cervantina como propulsor de políticas hostiles hacia España, se decide a entrar en contacto con un erudito español para que escriba una biografía de Cervantes digna de figurar al frente de la lujosa edición del *Quijote* que tiene intención de costear en Londres. La labor de buscar a la persona adecuada para llevar a cabo tal empresa, es sabido, se la encomienda a Benjamin Keene, embajador inglés en la corte española, quien por lo demás guardaba amistad con un Mayans al que tenía en la mejor de las consideraciones.

Más difícil resulta determinar la causa que pudo motivar el empeño personal de un noble inglés por financiar la que, a todas luces, estaba destinada a ser la más primorosa edición del *Quijote* conocida hasta ese momento. Ésta, compuesta en cuatro volúmenes en cuarto mayor con excelente tipografía, y acompañada de sesenta y nueve espléndidos

grabados, vio la luz en Londres a comienzos de 1738 con el sello de imprenta de J. y R. Tonson, casa especializada en libros de lujo, y el título de *Vida y hechos del ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha*. De atendernos a lo que relataría el hermano menor de don Gregorio, Juan Antonio Mayans y Siscar, a más de una década de la muerte del primero, se podría establecer alguna especulación relativamente sólida:

Carolina, Reina de Inglaterra, muger de Jorge segundo, avia juntado, para su entretenimiento, una colección de libros de Inventiva, i la llamava *La Bibliotheca del sabio Merlin*, i aviendo se la enseñado a Juan Baron de Carteret, le dijo este sabio apreciador de los Escritores Españoles, que faltava en ella la Ficción mas agradable, que se avia escrito en el Mundo, que era la Vida de D. Quijote de la Mancha, i que èl quería tener el merito de colocarla (Mayans y Siscar, 1792, xxxv).

A partir de aquí, hay quien sugiere (Burton, 1968, 6-7; Meixell, 2005; Álvarez Faedo, 2007, 234) que la primera edición–inglesa, si bien en español– del *Quijote* acompañada de una biografía y un retrato de Cervantes pudo ser un regalo cargado de intención política, con el cual lord Carteret trataría de granjearse el favor de la reina Carolina para que intercediese por él ante su esposo, Jorge II, en detrimento del conde de Oxford, Robert Walpole, primer ministro y principal rival político de Carteret.

Sea como fuere, lo cierto es que la reina Carolina moriría en noviembre de 1737, tan sólo unos meses antes de que la impresión en la casa Tonson del *Quijote* viese la luz. También lo es que lord Carteret, aquel noble de la oposición que sabía “*more Greek, Latin, and Philosophy than properly became a person of his Rank*”, en palabras de su amigo Jonathan Swift (1752, 238), nunca desbancaría a Walpole. Y, por supuesto, que la *Vida y hechos del ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha*, costoso volumen del que nada hace pensar que tuviera una tirada demasiado larga, vería la luz en Londres en 1738 precedido, a modo de introducción, por la *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra* encomendada a Gregorio Mayans y Siscar.

La ya citada María José Álvarez Faedo (2007, 233), que se postula a favor de la intención política del regalo de Carteret, no descarta que sea apócrifa la brumosa anécdota sobre el ofrecimiento de éste para colocar en la Biblioteca del Sabio Merlín de la reina Carolina la más lujosa edición del *Quijote* conocida hasta entonces. Esta misma investigadora la encuentra relatada mucho antes en un elogio en alemán de Gregorio Mayans escrito por Johann Christoph Strodtmann entre 1745 y 1747. Lo que sí está fuera de duda es que, en todo caso, hay signos suficientes para considerar que en las circunstancias que rodearon a la edición del *Quijote* de Londres de 1738 pueden hallarse ya elementos concretos que modificarían por siempre la percepción de la obra cervantina, contribuyendo a acercarla a la condición de clásico universal en que todavía se tiene hoy. En honor a la verdad, tal percepción dista mucho de la que conoció en la España de las primeras décadas del siglo XVIII.

Para entender cómo era visto el *Quijote* por los españoles de aquel entonces, baste con recordar un archiconocido ejemplo de 1737, esto es, posterior en un año a la redacción de la biografía cervantina por parte de Mayans y anterior en un año también a la aparición de la edición londinense. En dicha fecha publica la Real Academia Española el Tomo V del *Diccionario de la lengua castellana*, más conocido hoy como *Diccionario de autoridades*, donde se contiene la voz *quixote* para aludir “al hombre ridiculamente serio, o empeñado en lo que no le toca”. Que el propio nombre del personaje de Cervantes estuviese lexicalizado de esa manera, a más de una centuria de ser concebido por su autor, no delata ni mucho menos falta de popularidad, pues lo cierto es que, aunque con insistencia variable, el *Quijote* se había seguido editando, leyendo y traduciendo desde su nacimiento a comienzos del siglo

XVII. Con todo, y por lo que concierne exclusivamente a España, hasta el éxito editorial de la obra debe ser matizado. Así lo hace el más tenaz de los estudiosos de la fortuna del texto cervantino, Francisco Rico, quien recuerda que el impresor Francisco de Robles, que había reeditado la Primera Parte en 1605 y 1608, y la Segunda en 1615, en tiradas de algunos miles de ejemplares, “en 1623 aún no había agotado los de 1608 y en el almacén le quedaban casi 400 de la única tirada de la Segunda Parte” (Rico, 2012, 18).

A este dato hay que sumarle algún otro de las primeras décadas del siglo XVIII. En 1732, por ejemplo, Blas Nasarre y Agustín de Montiano y Luyando, futuros académicos y futuros jefes también de Mayans en la Biblioteca Real (pues este último arribaría a dicha institución un año después, en 1733, en medio de un ambiente algo hostil), habían puesto todo su empeño en reeditar el *Quijote* de Avellanada considerándolo superior al de Cervantes, según ellos por ajustarse de manera más fehaciente a los dictados del gusto neoclásico y al sesgo de cierta corriente de opinión proveniente de Francia. Incluso el propio Mayans, solícito en el cumplimiento del encargo biográfico-cervantino que a través del embajador Benjamin Keene le había encomendando lord Carteret, no dejaba de ser otra cosa en ese empeño que “un cervantista por encargo” (Martínez Mata, 2004), como ha sido definido en expresión que no vemos desacertada. Uno, además, que no teniendo ni mucho menos una opinión desfavorable hacia Cervantes, todavía en 1751, en carta de 6 de marzo a su amigo Andrés Marcos Burriel, ironizaba de este modo sobre el éxito editorial que seguía cosechando su *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, muy pronto editada también como libro autónomo y ya no sólo como texto introductorio al *Quijote* de 1738:

Me avisan averse publicado en Francia la traducción de la *Vida* que escribí de *Miguel de Cervantes Saavedra* de que ya se ha hecho en Madrid la quinta impresión que estoy esperando i la traducción francesa es sexta. No ai tal cosa como escribir sobre asuntos populares. Es lástima que no nos hagamos escritores de pronósticos.¹

De modo que, al margen de la consideración que pudiera tener Carteret sobre Cervantes, a buen seguro bastante alta, de lo que no hay duda es de que para Mayans todo lo relacionado con el autor del *Quijote* quedaba dentro del orden de los “asuntos populares”. Un orden, por lo demás, muy alejado de las grandes obras de erudición a que, como jurista, Mayans habría de consagrar su trabajo mayor.

Ni fue el *Quijote* en su primera recepción otra cosa que un libro de burlas, por tanto, ni otra cosa que un libro de burlas había dejado de ser del todo poco más de un siglo después de que Cervantes muriese convencido de no haber escrito sino un divertimento ideado por quien “viviendo fue un valiente soldado aunque mui desvalido i escritor mui célebre pero sin favor alguno” (Mayans y Siscar, 1972, 7). En todocaso, ya antes apuntábamos que la edición de Londres de 1738, sin perjuicio de la percepción que pudiera tener Mayans sobre la altura de la materia a cuyo mejor conocimiento había contribuido, muestra algunos signos que coadyuvan a incardinar el *Quijote* en la senda de su consideración como libro fundador de un tipo de modernidad literaria que, a lo largo del siglo XVIII, iban a construir precisamente los novelistas ingleses. Esa historia es bien conocida y no nos detendremos ahora en ella, cosa que por lo demás han hecho ya otros

¹ La mayor parte de la muy rica y abundante correspondencia de Mayans puede encontrarse editada en la red a través del repositorio de la *Biblioteca Valenciana Digital* (<http://bv2.gva.es>). La carta citada, en concreto, es la número 212 del Volumen II del *Epistolario* de Mayans, donde ha de buscarse bajo el título “Gregorio Mayans i Siscar a Pedro Andrés Burriel, 06 de marzo de 1751”. La fecha de nuestra última consulta ha sido el 29 de mayo de 2016.

magníficamente (Ardila, 2005). Si nos centraremos un tanto en lo que significó para el destino posterior de Cervantes y su obra la edición de Londres de 1738.

2. Cervantes, defensor de las musas y azote de los monstruos

Las abundantes alusiones en el epistolario de Mayans a la composición de la *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, recogidas con exhaustividad por Antonio Mestre en el prólogo a su edición de la obra, insinúan algunos trazos que hacen verosímil la anécdota relatada por Juan Antonio Mayans en 1792. De hecho, la posibilidad de que la edición de Carteret fuera en origen un regalo para la reina Carolina, ideado para que ésta pudiera completar su Biblioteca del Sabio Merlín y Carteret granjearse cierta benevolencia política, es algo más que probable. En carta de 6 de agosto de 1736, remitida desde Segovia a Gregorio Mayans, y que aquí citamos a través de Mestre, su amigo José O. Bustanzo le traslada a nuestro erudito algunas noticias del embajador inglés Benjamin Keene, quien como ya dijimos estaba intercediendo en España por lord Carteret y su empresa cervantina. En concreto, queda patente el deseo del noble inglés de que la *Vida* en que ya trabajaba Mayans le fuese remitida a Londres sin pasar antes por la imprenta. Si se advierte en esa carta sobre las condiciones de envío de la obra, y de que Carteret “la apreciará mucho más manuscrita que impresa”, es por una razón bastante concreta: “imprimiéndose antes de embiársela quedará publicijuris, i consiguientemente no pudiera considerarla como escrita a su instancia” (*apud* Mestre, 1972, xli).

No puede dudarse, por tanto, de que lord Carteret estaba tratando de asegurarse, y a lo que parece con extremo celo, de que su nombre quedase asociado y bien asociado para siempre con la mejor edición del *Quijote* conocida hasta entonces, como por otra parte sería lo propio de quien tal vez deseaba servirse de ella para fines no del todo desinteresados. Al final, Mayans desoiría la petición de su mecenas inglés de remitirle manuscrito el texto, pero respetaría su deseo de exclusividad al limitarse a imprimir tan sólo veinticinco volúmenes para uso privado. Avatares de historia textual al margen, en 1738 la edición veía la luz en la casa Tonson, como dijimos, culminando un proceso iniciado bastante antes. Es sabido que Carteret, por lo menos desde la década de los años veinte del siglo XVIII, había intentado por todos los medios hacerse con un retrato del autor del *Quijote*. Dado que todavía hoy sigue sin aparecer ninguno que pueda considerarse auténtico, su búsqueda resultó infructuosa, de modo que finalmente el lord inglés optaría por encargarle la realización de tal retrato al pintor, arquitecto y paisajista William Kent. Y éste no es un nombre que deba caer en el vacío.

Es evidente que el dibujo que hace Kent de Cervantes, grabado en la edición de Carteret por George Vertue, no se aparta un ápice del famoso autorretrato en palabras que de sí mismo había ofrecido el escritor en las *Novelas ejemplares* (“Éste que veis aquí, de rostro aguileño”, etc.). No obstante, hay un detalle que no debíamos pasar por alto: Cervantes aparece escribiendo con la mano derecha, ocultando la que le había quedado inservible tras el arcabuzazo recibido en Lepanto, pero en la escena superior izquierda se vislumbran las figuras de don Quijote y Sancho, a lomos de Rocinante y el asno respectivamente, por lo que no hay duda es el interior de una cámara de estilo gótico. Este detalle deja de ser menor o gratuito si se pone en relación con otro bastante relevante, como hay quien ha sabido hacerlo: “William Kent, in fact, designed not only the portrait in question but also the actual Cave itself in the Royal Gardens at Richmond” (Meixell, 2005, 62-63).

Aunque destruida algunas décadas más tarde, la cueva de estilo gótico a la que se refiere Meixell existió realmente en los jardines de Richmond. Fue mandada construir por la reina Carolina para alojar en ella su Biblioteca del Sabio Merlín, a la que hemos aludido

ya varias veces. La propia Meixell (2005, 65) rastrea numerosas alusiones de la época para mostrarnos que este peculiar espacio adquirió muy pronto un significado político ambiguo y algo envenenado: por una parte, la reina pretendía erigir una estructura arquitectónica propagandística, que legitimara el derecho al trono de la casa de Hannover mediante su entronque con una tradición simbólica y literaria inglesa muy antigua; por otra, cierta figura de Merlín que fue situada en el centro de la cueva se convirtió pronto endesencadenante de la sátira más mordaz. Para la oposición al ministro Walpole, entre la que se contaba lord Carteret, dicha estatua se elevó al rango de alegoría del taimado hechicero que regía los destinos de Inglaterra.

Quizá así se comprenda mejor que la suntuosa iconografía de que vino acompañada la edición de 1738 estuviese en diálogo con el mundo de referencias que había intentado construir, a veces de modo hartamente contraproducente, la reina Carolina. Además, no debemos rebuscar mucho en los grabados de la *Vida y hechos del ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha* para observar cómo, más allá de la sátira que campaba a sus anchas por los mentideros de la corte inglesa, la suerte de la recepción de Cervantes en toda Europa estaba a punto de cambiar. Nos basta con detenernos en el primero de ellos, que no tiene desperdicio, porque el Tomo I de los cuatro volúmenes de esta edición londinense viene precedido por un frontispicio, también de tema alegórico, que reproduce un dibujo de John Vanderbank grabado por Gerard Vandergucht. De Vanderbank, por cierto, son la inmensa mayoría de las láminas que ilustran la obra, según parece tras haberse impuesto en un concurso convocado por lord Carteret para tal efecto. En España, donde como bien apuntaba Mayans carecía Cervantes hasta de “vida propia”, en ese momento hubiera sido impensable la representación que de él hace este retratista inglés: el autor del *Quijote*, en la portada de Vanderbank, aparece representado como Hércules Musageta. En la escena, este insólito Cervantes-Hércules, héroe de las musas, sostiene una lira en su mano derecha, mientras con la izquierda recoge el bastón que le entrega un sátiro. Con él se dispone a ahuyentar del monte Parnaso a los delirios de la literatura fantástica, aunque Frederick De Armas (2006) no descarte que algunos detalles, como el hecho de sostener esa figura el bastón con la mano izquierda en lugar de con la derecha, conviertan en realidad a ese Hércules en Apolo.

En las advertencias para la comprensión de las ilustraciones de la obra, a cargo de John Oldfield y colocadas al frente de la misma, no hay duda: “La principal figura de esta representación alegórica, es el Hércules llamado Musagetes, a quien atribuyó la Mithología la guía de las Musas” (Oldfield, 1738, i). Ya se trate de Hércules o ya de Apolo, lo que no cambia es el enemigo que, invadiendo el Parnaso, espera al fondo a esta imponente figura. Vemos sendos gigantes, un grifo y una serpiente de cinco cabezas. La alegoría es clara: Cervantes, de ser un modesto escritor que parodia con gracia los libros de caballería ya pasados de moda en su tiempo, pasa a convertirse en el gran azote satírico destinado a expulsar del Parnaso para siempre a las fantasiosas criaturas que pueblan la Biblioteca del Sabio Merlín de la reina Carolina (lo que, por cierto, retorcería hasta extremos insospechados la más que probable indirecta política de Carteret hacia Walpole). Este grabado, así como el hecho de que aparezca en una cuidadísima edición del *Quijote*, “markthisedition as thephysical and intellectualventuretolaunch Cervantes fromtherealm of popular literatureontotheetherealheights of Parnasus” (Schmidt, 1999, 49).

Pensamos que tiene razón Rachel Schmidt, por tanto, cuando se refiere a la edición inglesa de 1738 como un paso decisivo para colocar a Cervantes en el terreno de la alta literatura, pero no sólo eso. Es quizá esta misma edición la que da al *Quijote*, como nunca antes, licencia para ser inscrito en una de las líneas fundamentales que iban a definir

a la Ilustración europea, en tanto ésta se presenta a sí misma como crítica de la supuesta superstición y oscuridad del Antiguo Régimen feudal. Mucho se ha escrito, y a veces con sumo tino (Close, 2005), acerca del *Quijote* como mito romántico. La edición de Carteret que prologaba Mayans muestra también hasta qué punto las posibilidades de lectura de la obra comenzaban a ampliarse en otro sentido: don Quijote, el loco que en España daba nombre al hombre ridículamente serio o empeñado en lo que no le toca, resultaba que podía estar también “en el bando de la Ilustración” (Martínez Mata, 2001).

3. Cervantes en la perspectiva de la Historia Civil

Aunque sólo sea por una aconsejable prudencia, conviene no lanzarse demasiado pronto a aseverar que la *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra* escrita por Mayans representa una primera lección ilustrada del cervantismo en España. Pensamos por ello que hace bien Martínez Mata (2004, 17) en alinearse con la tesis de que Mayans, pese a compartir algunas actitudes con los primeros ilustrados españoles conocidos como *novatores*, no es tanto un empirista a la manera de aquéllos como un reformador, más en concreto de la especie de quienes “quieren escribir «críticamente» la historia civil y eclesiástica de España y mejorar la producción literaria de acuerdo a criterios clasicistas” (Sánchez-Blanco, 1999, 154).

Ahí encontramos una clave importante: se ha dicho muchas veces que Mayans escribe tan rápido la obra porque, entre otras cosas, no se molesta en buscar documentos nuevos capaces de dar noticias inéditas sobre la vida de Cervantes. Teniendo en cuenta esto, François Etienvre llega a afirmar que el título de *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra* “corresponde más al pedido de Lord Carteret que al verdadero contenido del estudio, el cual presenta en realidad muy pocos datos biográficos” (1987, 29). Lo que Mayans hace, en puridad, es leer críticamente la obra cervantina en aras de componer un perfil biográfico y una interpretación rigurosa de la misma. Por su parte, François Lopez (1999) posterga precisamente hasta Mayans la que él cree primera lectura humanista de la historia del ingenioso hidalgo, en un trabajo en el que reproduce un fragmento de la misiva que el 15 de noviembre de 1737 envía el erudito valenciano a Carteret. En ella comenta las ilustraciones con las que está a punto de salir la edición de Londres, que para entonces ya debía de estar impresa, porque Mayans la había podido ver a través de Benjamin Keene. Reproducimos el texto del primer biógrafo de Cervantes a través del trabajo de Lopez:

Las estampas son admirables, ahora se atienda a la elección de los asuntos, ahora la ejecución del buril. Sólo puede notarse lo que ya V. Ex. con tanto juicio me tiene advertido que tal vez se falte al decoro de la nación en la alusión a los trages, como en la chimenea en el cuarto de D. Quijote, en el bonete de tres esquinas y en la balona del cura, en los zapatos i sombrero de Sancho Panza, y assí en otras cosas semejantes que noté de passoquando vi las estampas. Pero éstas son cosas que deven disimularse a vista de tanta perfección en todo lo demás (*apud* Lopez, 1999, 259).

En efecto, en las láminas de Vanderbank y de los demás ilustradores de la edición de Londres no escasean precisamente los anacronismos y el trasvase de elementos propios del uso británico al español de principios del siglo XVII. El juicio de Mayans es lo suficientemente sabio como para saber comprender el trasfondo alegórico de las estampas y lo suficientemente crítico como para analizar con rigurosidad este tipo de desajustes históricos.

Lo que queremos señalar aquí es cómo en este prurito de exactitud se asienta un trasfondo que no debiera escapársenos: en lo que todo el mundo concuerda es en que Mayans es uno de los pioneros en el cultivo de la Historia Civil del siglo XVIII español. Recordemos ahora que la Historia Civil es una disciplina que surge con el tipo de voluntad crítica que Mayans demuestra tener en todo momento. Puede ser que las categorías con las

que *a posteriori* tendemos a interpretar el pasado –y las de “ilustrado” o “neoclásico” que se le adjudican a Mayans serían dos ejemplos inmejorables– nos lleven a cierto reduccionismo no siempre bien avenido con la realidad de los hechos. En otras palabras: se considere “ilustrada”, “neoclásica” o ambas cosas, lo que es seguro es que la Historia Civil es una disciplina que surge con evidente intención de desacralizar los modos de escribir el pasado propios del Antiguo Régimen, en tanto la Historia Civil supone una nueva manera de narrar la Historia que pone el acento en las instituciones seculares y no tanto en las gestas, figuras o batallas. Es, por ello, una Historia que en primer lugar ha de entenderse como crítica de la crónica en el sentido medieval del término.

En un magnífico trabajo, Francisco Aguilar Piñal (1982) habla de un anverso y un reverso del “quijotismo” en el siglo XVIII español. De las dos vertientes, una, en la que sin duda hay que inscribir a Mayans y a la edición de Carteret en sí misma, tiende a ver a don Quijote como “la voz de la razón contra la sinrazón y fantasía inverosímil” (Aguilar Piñal, 1982, 210); otra, más moralista y negativa, identifica el quijotismo con “la pretensión nobiliaria o de enriquecimiento burgués del estamento llano” (Aguilar Piñal, 1982, 211). Aunque los testimonios en uno y otro sentido son legión, del segundo caso baste con recordar, una vez más junto con Aguilar Piñal (1982, 213), estos versos escritos por un rimador menor, Juan Caldevila Bernaldo de Quirós:

Hablo del quijotismo,
o vanidad infame
de no vivir contento
con su destino nadie.

En el otro lado de la balanza podría argüirse, de entre los muchos ejemplos con que contamos, el del “Discurso LXVIII” del diario *El Censor*. Tras su segunda prohibición, este periódico, foco difusor de la ilustración española, salía de nuevo a la luz en 1785. Y lo hacía presentándose así:

Sí señores, el Censor es, y lo tiene a mucha honra, muy semejante a un Don Quijote del mundo filosófico, que corre por todos sus países en demanda de las aventuras, procurando desfacer errores de todo género y enderezar tuertos y sinrazones de todas especie, pertenezcan unos y otros a la materia que pertenezcan (Uzcanga, 2005, 179).

Escrito quedaba también eso, digno de consignarse hoy entre los distintos modos de abordar el *Quijote* que nos legó el siglo XVIII español (Martínez Torró, 2008).

Modos entre los cuales hay uno que hemos querido delimitar aquí: el del *Quijote* como símbolo de un tipo de sátira que se puede considerar crítica a la nueva manera burguesa, esto es, crítica de la superstición y las veleidades fantasiosas ya definitivamente asociadas con la literatura del Antiguo Régimen. La misma superstición y las mismas veleidades que ese Cervantes-Hércules Musageta del dibujo de Vanderbank se dispone a expulsar del Parnaso con el garrote en una mano y la lira en la otra.

Entre las distintas lecturas dieciochescas del *Quijote*, que suelen ser más y también más ricas de lo que habitualmente se admite, ésta que reseñamos se había podido abrir paso gracias, como decimos, a la bien ponderada edición de Londres de 1738 auspiciada por Carteret. Pero ni siquiera eso debiera hacernos olvidar que toda lectura tiende a añadir una capa de sentido al texto que éste en origen probablemente no tiene. Naturalmente Cervantes no pudo ser neoclásico, como no pudo ser ilustrado ni romántico, pero ello no impidió que, visto a ojos de los ingleses, se convirtiese en uno de los primeros autores verdaderamente modernos –críticos– de la literatura universal. Ahora bien, en toda

recepción hay algo de azar y algo de necesidad. Dado que el azar no se explica, veamos para concluir qué había ya en la escritura del *Quijote* que iba a resultar tan necesario para el surgimiento del sujeto moderno.

4. Cervantes y la posibilidad de la crítica

Una de las cosas más sorprendentes del *Quijote* sigue siendo, a día de hoy, el que concibiéndose en origen como un libro de burlas sin más pretensión que provocar la risa, tan alejado por lo demás de toda ostentación pedante o erudita, se haya leído a lo largo de los siglos como el símbolo más perfecto y acabado de más de un sistema filosófico. Conviene por ello, a veces, bajar la obra de las nubes en las que nunca tuvo intención de estar, cosa por lo demás no demasiado difícil. Si hemos de buscar filosofía en el *Quijote*, la hallaremos sólo del tipo mundano, pero mejor pongamos un ejemplo.

En el capítulo XVIII de la Primera Parte, tras ser apaleado, don Quijote pide a Sancho que le examine la dentadura, a fin de que el escudero pueda dar cuenta de los dientes que aún le quedan en su sitio. Sancho, sin rodeos, cumple con lo que se le pide: “Pues en esta parte de abajo (...) no tiene vuestra merced más de dos muelas y media; y en la de arriba, ni media, ni ninguna, que toda está rasa como la palma de la mano” (Cervantes, 2001, 198).² La reacción del caballero no tiene desperdicio:

– ¡Sin ventura yo! –dijo don Quijote, oyendo las tristes nuevas que su escudero le daba–, que más quisiera que me hubieran derribado un brazo, como no fuera el de la espada. Porque te hago saber, Sancho, que la boca sin muelas es como molino sin piedra, y en mucho más se ha de estimar un diente que un diamante; mas a todo esto estamos sujetos los que profesamos la estrecha orden de la caballería (198).

En efecto, es de sentido común estimar más un diente que un diamante, pero lo que resuena de fondo en ese discurso no es tanto un elevado mensaje como la repetición de algunos latiguillos y refranes bien conocidos en tiempo de Cervantes (“Boca sin muelas, molino sin piedras”; “Más vale un diente que un diamante”; “Más vale un diente que un pariente”, etc), por más que nuestro hidalgo los rehaga al modo caballeresco.

Es difícil, en suma, encontrar un libro menos susceptible de ser leído según los cánones neoclásicos que el *Quijote*. Mayans, aun alabando la llaneza del estilo cervantino, ya vimos que siempre tuvo claro que tratando de Cervantes no se las veía con algo ni remotamente cercano a esa latinidad erudita que ocupaba la mayor parte de sus esfuerzos, sino con “asuntos populares”. Lord Carteret, sin embargo, se dejó su buen dinero en patrocinar una edición en la que a buen seguro veía el azote propinado por la razón a esas veleidades de la materia artúrica que al parecer tanto gustaban a las reina Carolina. Siendo esa lectura poco acorde con la historicidad de la obra cervantina, habremos de admitir que algo hay en el *Quijote* que la hizo posible.

Cuando Cervantes, en el impagable prólogo de la Primera Parte de la obra, cuenta el momento en que, dándole vueltas a cómo abordar dicho escrito, es interrumpido por un amigo, esboza un retrato que no es en verdad un retrato personal: “y estando una suspenso, con el papel delante, la pluma en la oreja, el codo en el bufete y la mano en la mejilla, pensando lo que diría” (10-11). Lo que tenemos ahí es la soledad del escritor moderno, acaso su primera y más lograda imagen, para quien su modo de subsistencia no depende ya necesariamente de la benevolencia de un mecenas, sino de la fortuna que sea

² Citaremos siempre por la misma edición del *Quijote*, a cargo de Francisco Rico, incluida en la bibliografía. Para evitar reiteraciones innecesarias, a partir de ahora nos limitaremos a incluir entre paréntesis únicamente el número de la página en que se halle la cita.

capaz de granjearle su propia escritura, su propia inventiva, entre un público que compra libros y los lee, a veces, con el mero pero implacable propósito de que le diviertan. Con gran sagacidad ha sabido ver este aspecto crucial Juan Carlos Rodríguez en un imprescindible ensayo: “Cervantes necesitaba, pues, la lectura para vivir a través de ella en cualquier sentido (tanto la lectura propia como la de los demás)” (2003, 10). O sea, necesitaba escribir ante la mirada del “antiguo legislador que llaman vulgo” (11). Legislador ante el cual no hay Aristóteles que valga.

Quedémonos con un pequeño pasaje de ese mismo Prólogo a la Primera Parte del *Quijote*, de 1605. Confiesa Cervantes al amigo que dice le visita que su obra ha de salir “sin anotaciones en los márgenes y sin anotaciones en el fin del libro” (11). Se trata de una mera ironía, claro, puesto que el *Quijote* no se concibe como un libro docto, y por lo tanto no busca nunca salir a la luz con tal oropel erudito. Es más, suponemos que teniendo en mente los extensísimos abecés o listados de autores con los que Lope de Vega solía ornar algunas de sus obras (*La Arcadia* y *El peregrino en su patria*, por ejemplo), Cervantes confiesa:

no tengo qué acotar en el margen, ni qué anotar en el fin, ni menos sé qué autores sigo en él, para ponerlos al principio, como hacen todos, por las letras del abecé, comenzando en Aristóteles y acabando en Xenofonte y en Zoílo o Zeuxis, aunque fue maldiciente el uno y pintor el otro (12).

La referencia al “maldiciente” Zoilo, detractor de Homero que ha quedado como paradigma de quien busca su propia fama a costa de menospreciar a otros, bien parece una abierta puya al Fénix de los ingenios. Más interesante para nuestros propósitos es ese “ni menos sé qué autores sigo en él” que poco antes ha dejado caer Cervantes.

Añadamos más: el escritor alcalaíno dice no poder saber qué autores son esos por su “insuficiencia y pocas letras” (13). Causa ésta que no es la única, pues añade Cervantes enseguida: “y porque naturalmente soy poltrón y perezoso de andarme buscando autores que digan lo que yo me sé decir sin ellos” (13). Hay una paradoja aquí que supera con mucho las propias intenciones que pudiera tener Cervantes (intenciones que ciertamente nosotros desconocemos). Porque Cervantes, no debemos olvidarlo, quiso triunfar en el teatro siguiendo a rajatabla los preceptos de Aristóteles en un momento en que Lope de Vega ya los estaba poniendo en jaque con su *Arte nuevo de hacer comedias*. Pero con el *Quijote* era Cervantes quien, sin darse cuenta, estaba burlándose socarronamente de ese sentido de la *autoritas* sobre el cual se había edificado, entre otras cosas, toda la explicación escolástica del mundo, que no era algo ni mucho menos superado del todo en tiempos de nuestro ingenioso caballero.

Concluyamos, al fin, que no es poca cosa ésa de decir lo que uno sabe decir sin cobijarse en la alargada sombra de los *auctores*. La Ilustración, por ejemplo, la acabaría convirtiendo más adelante en el primer e imprescindible paso de toda crítica.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Piñal, Francisco, 1982. “Anverso y reverso del «Quijotismo» en el siglo XVIII español”, en *Anales de la Universidad de Alicante*, No. 1, 207-216.
- Álvarez Faedo, María José, 2007. “Lord Carteret y Cervantes: análisis del contexto socio-histórico que propició la primera iniciativa inglesa de editar el *Quijote* en español y ofrecer una biografía de su autor”, en Martínez Mata, 227-238.

- Ardila, J. A. G., 2005. "Traducción y recepción del 'Quijote' en Gran Bretaña (1612-1774)", en *Anales Cervantinos*, Vol. XXXVII, 253-265.
- Armas, Frederick A. De, 2005. "Cervantes ante el Parnaso: autorretratos textuales y pintura italiana", en *Ínsula. Revista de Letras y de Ciencias Humanas*, No. 697-698, 4-6.
- Bercher, Theodor, y Laitenberg, Hugo (eds.), 1987. *Actas del coloquio cervantino celebrado en Würzburg, Alemania, en 1983*, Münster, Aschendorffsche Verlagbuchhanlung Gmb H & Co.
- Burton, A. P., 1968. "Cervantes the Man Seen Through English Eyes in the Seventeenth and Eighteenth Centuries", en *Bulletin of Hispanic Studies*, Vol. 45, No. 1, 1-15.
- Cervantes, Miguel de, 2001. *Don Quijote de la Mancha*, Francisco Rico, ed., Barcelona, Crítica.
- Close, Anthony, 2005. *La concepción romántica del Quijote*, Barcelona, Crítica.
- Etienvre, François, 1987. "De Mayans a Campmany. Lecturas españolas del Quijote en el siglo XVIII", en Berchem y Laitenberg, 27-47.
- Lopez, François, 1999. "Los Quijotes de la Ilustración", en *Dieciocho*, Vol. 22, 247-264.
- Martínez Mata, Emilio, 2001. "Don Quijote en el bando de la Ilustración", en Villar Lecumberri, 273-278.
- Martínez Mata, Emilio, 2004. "Un cervantista por encargo: Gregorio Mayans y Siscar (1699-1781)", en *Boletín de la Asociación de Cervantistas*, Vol. I, No. 1, 15-21.
- Martínez Mata, Emilio, 2007. *Cervantes y el Quijote: Actas del coloquio internacional, Oviedo, 27-30 de octubre de 2004, organizado por la Cátedra Emilio Alarcos*, Madrid, Arco Libros.
- Martínez Torrón, Diego, 2008. "El Quijote y el cervantismo español en los siglos XVIII, XIX y XX", en Pedraza Jiménez y González Cañal, 373-390.
- Mayans y Siscar, Gregorio, 1972. *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Mayans y Siscar, Juan Antonio, 1792. Prólogo a *El pastor de Filida*, de Luis Gálvez de Montalvo, pp. i-lxxxiv, Valencia, Oficina de Salvador Faulí.
- Meixell, Amanda S., 2005. "Queen Caroline's Merlin Grotto and the 1738 Lord Carteret Edition of *Don Quijote*: The Matter of Britain and Spain's Arthurian Tradition", in *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*, Vol. 25, No. 2, 59-82.
- Mestre, Antonio, 1972. Prólogo a *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, de Gregorio Mayans y Siscar, vii-xciii, Madrid, Espasa-Calpe.
- Oldfield, Juan, 1738. "Advertencias de D. Juan Oldfield, Doctor en Medicina, sobre las Estampas desta Historia", introducción a *Vida y hechos del ingenioso hidalgo D. Quixote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes Saavedra, i-viii, Londres, J. y R. Tonson.
- Pedraza Jiménez, Felipe B., y González Cañal, Rafael, 2008. *Con los pies en la tierra. Don Quijote en su marco geográfico e histórico: XII Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas (XII-CLAC), Argamasilla de Alba, 6-8 de mayo de 2005*, Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha.
- Rico, Francisco, 2012. *Tiempos del "Quijote"*, Barcelona, Acantilado.
- Rodríguez, Juan Carlos, 2003. *El escritor que compró su propio libro. Para leer el Quijote*, Barcelona, Debate.
- Sánchez-Blanco, Francisco, 1999. *La mentalidad ilustrada*, Madrid, Taurus.
- Schmidt, Rachel, 1999. *Critical Images: The Canonization of Don Quixote Through Illustrated Editions of the Eighteenth Century*, Kingston, McGill-Queen's University Press.
- Swift, Jonathan, 1752. "A Vindication of his Excellency John Lord Carteret, from the Charge of Favouring None but Tories, High Churchmen, and Jacobites (written in 1730)", 237-255, en *The Works of Jonathan Swift*, Vol. IV, Dublin and Edinburgh, G. Hamilton & J. Balfour, L. Hunter and A. Stalker.
- Uzcanga, Francisco (ed.), 2005. *El Censor*, Barcelona, Crítica.
- Villar Lecumberri (ed.), 2001. *Cervantes en Italia. Actas del X Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas*, Palma de Mallorca, Asociación de Cervantistas.